

República de Costa Rica El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 18 de febrero de 2021 DM-DJO-0452-2021

Señora Giannina Dinarte Romero Ministra Ministerio de la Presidencia S.D.

Señora Pilar Garrido Gonzalo Ministra Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica S.D.

Señora Paola Vega Castillo Ministra Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones S.D.

Señor Esteban Picado Sandí Presidente Comisión de Energía Atómica S.D.

Ref: Oficio N°DM-DJO-2020-2020.

Estimadas señoras Ministras: Estimado señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el fin de dar seguimiento al oficio N°DM-DJO-2020-2020 emitido por este Despacho y notificado el pasado 16 de octubre de 2020, por medio del cual se expuso una propuesta de estructura reguladora para temas nucleares y se solicitaron sus respectivas evaluaciones.

La comunicación indicada tiene la intención de retomar el proceso de formulación del proyecto de ley nuclear, en el cual se decidió crear un subgrupo de trabajo que tuviera a cargo la definición de la estructura reguladora de previo



República de Costa Rica El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

a continuar con la redacción del resto del proyecto de ley, de ahí la vital importancia de contar con los insumos provenientes desde sus respectivas áreas de competencia para concretar las posteriores sesiones de trabajo que correspondan.

Aprovecho la oportunidad para renovarles, señoras Ministras y señor Presidente, las muestras de mi consideración y estima,

Rodolfo Solano Quirós Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Cc:

Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.

Sr. Eduardo Trejos Lalli, Director de Inteligencia y Seguridad Nacional y Director General de la Unidad Especial de Intervención. Sra. Natalia Córdoba Ulate, Directora Jurídica, MREC.

Sr. Jorge Ortega Vindas, Jefe de la Unidad de Reforma Institucional, MIDEPLAN.

NCU/MAB/RLR